

## ESTADO

### EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-439

26 de agosto de 2021

La suscrita secretaria disciplinaria comisionada dentro del Expediente Disciplinario No. 2019-439 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2019-439	Informante: "JORGE ANDRES CORTES VELASQUEZ, en calidad de Sustanciador Grado 10 Procuraduría Provincial de Manizales"	<b>DARIO ANTONIO MONTAÑO GAÑAN</b>	13 de agosto 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria del expediente 2019-439.	33

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy veintiséis (26) de agosto de 2021.

Cordialmente,

**YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ**  
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios  
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Diana Robena Forero.